

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"ALPHANOTORS S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de junio del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Chile 721 y Colon, se encuentran presente y reunido los accionistas de la compañía señor: JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA Y CARLOS ALBERTO COBOS ILLESCAS; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Acto seguido la Presidente CLAUDIA MISHELL CORREA GONZALEZ da por instalada la junta y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Ab. JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA, y da lectura al orden del día, siendo las diez horas: PRIMERO: Informe del Gerente General de la Compañía; SEGUNDO.- Informe del Comisario de la Compañía; TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece; CUARTO.- Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil trece. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: PRIMERO.- El Gerente General Ab. Julio Izquierdo Molina, presenta su informe; SEGUNDO.- Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor CPA. Klermo Gomez Drelliana; TERCERO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece; CUARTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil trece, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente y Comisario, los estados financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece, la junta general ordinaria de socios, resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: UNO: Aceptar los informes presentados por el Gerente y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- DOS: Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil trece existe una utilidad al cierre del año de USD. \$4101.09 (CUATRO MIL CIENTO UNO CON 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- TRES: Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- CUATRO: Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil trece, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$4101.09 (CUATRO MIL CIENTO UNO CON 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) sean distribuidos de la siguiente manera: a) El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD. \$ 615.16 (SEISCIENTOS QUINCE CON 16/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); b) Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil trece, se cancelará la cantidad de USD. \$ 822.34 (OCHOCIENTOS VENTE Y DOS CON 34/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); c) La suma de \$ 2663.59 (DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON 59/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) se considerará como resultados acumulados. A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario le dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de actos con

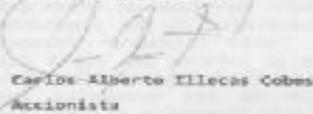
la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las diez y seis horas declara clausurada la reunión.



Sra. Claudia Mishell Correa Gonzalez
Presidente



Ab. Julio Cesar Izquierdo Malina
Gerente-Secretario



Carlos Alberto Illecas Cobes
Accionista

